

BARCELONA BLACK KNIGHTS 2002, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 2 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso y delegación de facultades. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores, junto con el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—17.962.

BARCELONES I MARESME PATRIMONIAL, S. L.

Convocatoria Junta General de Socios

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios de la entidad Barcelones i Maresme Patrimonial, Sociedad Limitada, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Lleida n.º 15—17 de Badalona, el próximo día 28 de Mayo de 2003, a las 20.30 horas en primera convocatoria, y el día 29 de Mayo de 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000, el 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002 respectivamente.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000, el 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombrar socios interventores para aprobar el Acta de la Junta.

Cuarto.—Reducción de capital social para la amortización de las participaciones propias n.º 4.780 al 4.833.

Quinto.—Información general, ruegos y preguntas.

Se comunica a los señor/es socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Badalona, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Fermín Martínez Gallardo.—18.379.

BARGELD, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana número 18, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Antonio Pino Ramirez.—17.897.

BARTA & PARTNERS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de la normativa vigente, comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 25 de abril de 2003 acordó unánimemente disolver la sociedad por estar incurrida en la causa prevista en el número 4 del apartado 1 del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas, y abrir el periodo de liquidación de la misma.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Liquidador, David Magaña Limón.—18.364.

BEAN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, calle Goya, número 25, 3.º, izquierda, el día 29 de mayo a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente 30 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2003.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Doña María Angeles Martín Pecharromán.—17.883.

BHISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos previstos en los artículos 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el accionista único de «Bhisa, Sociedad Anónima», en Barcelona, el día 11 de abril de 2003, decidió, en Junta General Extraordinaria, reducir el capital social de 1.003.434 euros a cero euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, amortizando la totalidad de las acciones en las que el mismo se dividía y procediendo a su destrucción material, y, simultáneamente, ampliarlo en 235.713 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 78.571 acciones ordinarias y nominativas de 3 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales quedaron suscritas e íntegramente desembolsadas en el mismo acto.

Barcelona, 24 de abril de 2003.—El Administrador Único, Corporació Age, SL, representada por Don Francisco Boada Pallerés.—17.886.

BIERZO 99 DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2.003, a las 17,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aplicación de reservas disponibles a la compensación de pérdidas.

Octavo.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria. Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Así